



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36147
Nombre	Evaluación Económica Pública
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	20 - Mención en Economía Pública	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TORTOSA CHULIA, M. ANGELES	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

Evaluación Económica Pública es una asignatura optativa que se cursa en el 4º curso del Grado en Economía. Esta asignatura forma parte del módulo Economía del Sector Público y de la materia Economía Pública y Sistema Fiscal y cuenta con 6 créditos ECTS. La asignatura se encuadra en la Intensificación Curricular de Economía Pública.

La materia Economía Pública y Sistema Fiscal persigue dotar al estudiante de un conocimiento y comprensión de las actuaciones y funciones del sector público y de algunos aspectos del sector público que tienen que ver con las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público. Dentro de esta materia destaca la asignatura obligatoria Economía del Sector Público, que pretende vertebrar todos estos conocimientos y preparar al estudiante para el resto de las asignaturas optativas de la materia. En concreto, en Economía del Sector Público, se introducirán los contenidos básicos que se desarrollarán en otras asignaturas como Evaluación Económica Pública, Sistema Tributario Español, Regulación Pública y Federalismo Fiscal. Hacienda Autonómica y Local.



Al cursar las asignaturas de la materia Economía Pública y Sistema Fiscal, los estudiantes podrán contar con amplios conocimientos del funcionamiento del sector público, que les serán de utilidad en su futuro profesional, especialmente en todos los niveles de la administración pública, así como en las relaciones de las empresas con el sector público a través del conocimiento del sistema tributario y de los principales programas de gasto público.

En el análisis económico convencional del sector público hay una cuestión que se no se ha tratado con suficiente énfasis y amplitud pero que ha tomado mayor calado en épocas de crisis económica y que está de moda en el ámbito de la gestión pública. Se trata de analizar pormenorizadamente la toma de decisiones en el ámbito público y para ello es necesario llevar a cabo la evaluación económica de las políticas públicas más relevantes. Y con ello informar a la ciudadanía de las posibles actuaciones públicas y fomentar la tan deseada transparencia y “buena gobernanza”. Nuevos foros cívicos, profesionales y sociales están demandando estas evaluaciones y colaborando en el desarrollo de las mismas.

La evaluación económica y de las acciones del sector público es un paso indispensable para una conveniente regulación pública posterior. Lo que en el ámbito de la administración pública se conoce como el proceso de “better regulation”.

Por otro lado, el análisis económico debe considerar las nuevas pautas de recogida de valores de los ciudadanos de cara a medir y concretar el grado de bienestar general de la población. Se trata de monetizar los costes y beneficios de aquellos bienes o servicios que son invisibles porque carecen de precios, pero que tienen un valor y son de gran importancia para la riqueza de un país.

A estas tareas se dedica el programa de la asignatura de Evaluación económica pública.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

De cara a un aprendizaje coherente de los conocimientos del módulo de economía pública los alumnos deberán haber cursado previamente las asignaturas obligatorias de economía del sector público (I y II). En esta asignatura se amplían algunos de los elementos que se trabajan en esas asignaturas obligatorias. Y finalmente tiene sentido que esta asignatura se conecte con otras optativas relativas al sector público, fundamentalmente con la de regulación económica pública.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)



1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.
- Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Tras haber terminado las clases los estudiantes habrán aprendido

En general:

- *Capacidad para utilizar el aparato analítico necesario para desenvolverse en el mundo de la economía pública.*



- Especial manejo de los contenidos de eficacia, efectividad, eficiencia y sobre todo de equidad.
- Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre las principales áreas de intervención del sector público: Las pensiones, la sanidad, la escolarización y los servicios sociales.
- Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre los principales ingresos públicos: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA e Impuestos Especiales.
- Capacidad crítica para comprender y anticipar los resultados de diferentes estructuras impositivas
- Adquisición de conocimientos sobre las limitaciones internas en el comportamiento del sector público. En especial ha de ser capaz de aplicar el análisis económico para predecir y corregir los problemas que surgirán en el funcionamiento de las instituciones públicas, tanto en la toma de decisiones colectivas como en su ejecución.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1. LA evaluación económica y pública

- Concepto de evaluación. La importancia del valor
- La evaluación económica y su importancia toma decisiones económicas
 - o Presupuesto público y prioridades
 - o Gestión pública y aplicación de las prioridades
- Los elementos básicos y tipos de evaluación económica.
 - o Los criterios y las técnicas de evaluación económica
- La evaluación en el contexto de las actividades públicas.
 - o Características propias y diferencias con las evaluaciones económicas privadas y sociales

2. Tema 2.- Los criterios de evaluación económica:

- Definición y tipos de criterios
- Análisis en profundidad del significado y aproximación de la productividad, eficacia y efectividad, eficiencia, equidad y rentabilidad
- Novedades: los análisis multicriterio

3. Tema 3.- Técnicas de evaluación económica:

- Análisis coste-beneficio,
- Análisis coste-eficacia,
- Análisis coste-eficiencia,
- Análisis coste-efectividad y Análisis coste-utilidad,
- Análisis coste-consecuencia



4. Tema 4.- Extensiones de la evaluación económica. Otras modalidades de evaluación de políticas públicas

- La institucionalización de la evaluación de las políticas públicas (marco institucional nacional e internacional).
- Los elementos básicos de la evaluación económica y de otros tipos. Concepto, fases en el diseño, tipologías (necesidades, diseño, implementación e impacto) y limitaciones.
- La obtención de los costes y beneficios mediante métodos directos e indirectos para los análisis coste efectividad y coste beneficio en la evaluación económica: costes evitados, coste de viaje, los precios hedónicos, la valoración contingente.

5. Tema 5.- Tipos y metodología de la evaluación cualitativa: fortalezas y limitaciones

- Observación y Observación participante
- Método Delphi
- Grupos de discusión
- Análisis documental
- Método DAFO
- Entrevistas cualitativas
- Análisis de políticas

6. Tema 6: La metodología de evaluación cuantitativa

- Descriptivas: indicadores específicos; encuestas; entrevistas estructuradas; datos de archivo sobre usuarios; Análisis bivalente.
 - Analíticas (no descriptivas), con datos macro y micro económicos.
- De lo experimental hacia la realidad (cuasi-experimental y experimental):
- Metodologías Experimentales y Experimentos naturales
 - Metodologías cuasi-experimentales (diferencias en diferencias, regresiones discontinuas y metodologías de comparación).
 - Metodologías de análisis de coste eficiencia (DEA) y de coste efectividad (los modelos de Markov y árboles decisión).
 - Nuevas metodologías de evaluación

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	14,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se recibirán clases magistrales por parte de dos profesores y se estructurarán los contenidos en dos bloques por separado. En ambos bloques se buscará la combinación de la teoría económica de la evaluación con los análisis de casos específicos de la provisión de diferentes servicios públicos, pero preferentemente de los servicios sanitarios y educativos, que se corresponden con los contenidos de los temas de prácticas.

Aparte de las clases magistrales que impartirá el profesor se pedirá al alumno el comentario de algún texto relacionado con el tema que se esté trabajando. Ese texto se discutirá en clase por los alumnos y será guiado por el profesor.

Se comentarán casos de evaluación y se pedirá la resolución de algún tipo ejercicio en clase en grupos.

La bibliografía se irá comentando conforme se vaya estudiando cada uno de los temas de las clases. Durante el curso el profesor dejará en el aula virtual los materiales relativos a las clases (lecturas complementarias, casos de evaluación de distintos servicios públicos, y también páginas web de interés que considere oportuno), y se podrán consultar en: www.aulavirtual.uv.es

EVALUACIÓN

Debido a que la asignatura se estructura en dos bloques, la evaluación de los mismos también se producirá por separado, y luego se efectuará una media de ambas notas y se necesitará una nota 5 para aprobar la asignatura.

Las notas de cada bloque serán independientes y se guardarán las notas de las partes de prácticas de estos bloques hasta la segunda convocatoria.

Evaluación del primer bloque

El sistema de evaluación consta de varias partes:



- 1) Un examen final del primer bloque. Consistirá en una prueba escrita sobre el contenido de este bloque y se realizará en las fechas oficiales fijadas por la facultad. Computará el 60% de la nota de este bloque.
 - 2) Comentario individual de un caso. A lo largo de este bloque se fijará un día para la entrega obligada del análisis de un caso de evaluación siguiendo las instrucciones que establezca el profesor. Computará el 20% de la nota.
 - 3) Un comentario de texto individual y debate oral entre los alumnos sobre el tema de equidad elegido. Computará el 20% de la nota.
 - 4) El profesor se reserva la posibilidad de recoger algunos trabajos de clase a lo largo del curso o comentarios sobre algunas conferencias que se pudieran organizar y que pueden añadir nota extra a la valoración de este bloque.
- Se tendrán en cuenta las notas de prácticas de este bloque siempre que la nota del examen de este bloque sea igual o superior a 4,5 sobre 10.

Evaluación del segundo bloque

- 5) Un examen final del segundo bloque. Consistirá en una prueba escrita sobre el contenido de este bloque y se realizará en las fechas oficiales fijadas por la facultad. Computará el 60% de la nota de este bloque.
- 6) Evaluación continua (40% de la nota). Esta parte se basa en la entrega de diferentes prácticas, la defensa grupal de algunos trabajos en público y la elaboración de un trabajo final. Se tendrá en cuenta esta parte sólo si la nota del examen final es igual o superior a 4,5 sobre 10.

REFERENCIAS

Básicas

- PRIMER BLOQUE:

OLMEDA, M. y TORTOSA, M.A. Apuntes de la asignatura de Evaluación Económica pública. (Se publicarán por aula virtual)

DRUMMOND, F., OBRIEN, B.J; STODDART, G.L. and TORRANCE, G.W., Métodos para la evaluación económica de los programas de asistencia sanitaria. Díaz de Santos, Madrid, 2001.

DE RUS, G., Análisis coste-beneficio, Anoni Bosh Editors, Barcelona, 2021.

IVALUA, Guía ráctica sobre evaluación de políticas públicas, IVALUA, Barcelona, 2009.

AEVAL, Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. 2010.

OLIVA MORENO, J; GONZÁLEZ LÓPEZ-VALCARCEL, TRAPERO BELTRÁN, M; Et. al Economía de la Salud. Madrid, Pirámide. 2018.

HIDALGO VEGA, A, y otros, Economía de la salud, Pirámide, Madrid, 2000.

PINTO, J.L; VÁZQUEZ, M; LÁZARO, A. Y MARTINEZ, J.E., Análisis coste-beneficio en la salud. Métodos de valoración y aplicaciones. Masson, Barcelona, 2003.

- SEGUNDO BLOQUE:

DEL SAZ SALAZAR, S. Los métodos indirectos del coste de viaje y de los precios hedónicos: Una aproximación, Revista española de economía agraria, 1997, 179: 167-190

BADENES, N; DEL MORAL, I; PANIAGUA, M. y PÉREZ. C. Herramientas para la evaluación de



políticas de ingreso y gasto público. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, IEF, Madrid, 2015.

PÉREZ, C. y DEL MORAL, Técnicas de Evaluación de Impacto, Ibergarceta Publicaciones, Madrid, 2015.

ARTÉS, J; RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, B. Métodos de evaluación de Políticas públicas. 2022.

Complementarias

- *SANDEL, M. Justicia. Barcelona: Debate. 2011.
- *MAZZUCATO, M. El valor de las cosas. Taurus, Barcelona, 2019.
- *SEN, A. La idea de la justicia, Ed. Taurus. Madrid. 2010.
- KAHNEMAN, D. Pensar rápido, pensar despacio. Debate. Barcelona, 2012.

Repositorio y webs instituciones nacionales e internacionales de referencia en evaluación: AIReF; IEPP; SIPER; J.PAL; World Bank; NICE; EEF;